PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº...5172.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" – ID Nº 274.555.-

Asunción, 29 de Julio de 2.014.-

VISTOS: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 35/14 sobre la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" – ID N° 274.555,** y el Dictamen N° 89/14 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 5059 de fecha 27 de mayo de 2014, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se autorizó el llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" – ID N° 274.555,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.

Por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 4.939 del 11 de marzo de 2.014, se conformó el Comité de Evaluación de la Corte Suprema de Justicia, integrado por los siguientes funcionarios: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; la **Abog. y Esc. Zulma Durañona,** profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas dictaron el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 35/14 de fecha 17 de julio de 2014, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

Alejandrina Cuevas Cáceres
Secretaria

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N° 35/14,** recomendó cuanto sigue; "En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art.27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN",** a la firma **RENOVA S.A.,** por un monto total de **Gs.**

VICTOR MANUEL NUÑEZ
Ministro Secretario

Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº....5172.....

7.362.018.864 (guaraníes siete mil trescientos sesenta y dos millones diez y ocho mil ochocientos sesentâ y cuatro) IVA Incluido, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas modificatorias, conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación que se adjunta como **ANEXO F".**

La, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del **Dictamen Nº 89/14 de fecha 18 de julio de 2014,** concluye y menciona lo siguiente: "Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación, el cual en virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el Informe de Evaluación Nº 35/14, recomienda **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN",** a la firma **RENOVA S.A.,** por un monto total de **Gs. 7.362.018.864 (GUARANIES SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO),** IVA Incluido, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas modificatorias, conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación".
Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación.

Que, viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al ICEO Nº 35/14 de fecha 17 de julio de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 28/2014 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" – ID Nº 274.555,** a la firma **RENOVA S.A.,** por un monto total de **Gs. 7.362.018.864 (GUARANIES SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO),** IVA Incluido, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas modificatorias, conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación que se detalla a continuación:

HECTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

ALICIA BEATRIZ BOCCIA de CORREA
Ministra

SINDULFO BLANCO
Ministro

ANTONIO FRETES

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....5172.....

Ítem N	Código Catalogo	Descripción del servicio	Unidad medida	Cantidad mes	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	SUB-SUELO 1 (FORMA PARTE DE LAS DOS TORRES)	MES	24	15.342.839	368.228.136
2	76111501-001	PLANTA BAJA (FORMA PARTE DE LAS DOS TORRES)	MES	24	18.651.598	447.638.352
3	76111501-001	PRIMER PISO (FORMA PARTE DE LAS DOS TORRES)	MES	24	18.651.598	447.638.352
4	76111501-001	SEGUNDO PISO – TORRE SUR Y TERRAZA DEL SEGUNDO PISO	MES	24	12.034.169	288.820.056
5	76111501-001	SEGUNDO PISO - TORRE NORTE Y SEGUNDO PISO SALA DE JUICIOS ORALES	MES	24	12.034.169	288.820.056
6	76111501-001	TERCER PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
7	76111501-001	TERCER PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
8	76111501-001	CUARTO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
9	76111501-001	CUARTO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
10	76111501-001	QUNTO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
11	76111501-001	QUINTO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
12	76111501-001	SEXTO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
13	76111501-001	SEXTO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
14	76111501-001	SEPTIMO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
15	76111501-001	SEPTIMO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
16	76111501-001	OCTAVO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
17	76111501-001	OCTAVO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
18	76111501-001	NOVENO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
19	76111501-001	NOVENO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
20	76111501-001	DECIMO PISO - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

VÍCTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORVALÁN
Ministra

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....5172.....

21	76111501-001	DECIMO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
22	76111501-001	UNDECIMO PISO - TORRE SUR Y TERRAZA - TORRE SUR	MES	24	12.034.169	288.820.056
23	76111501-001	UNDECIMO PISO - TORRE NORTE	MES	24	12.034.169	288.820.056
24	76111501-001	PLAZA	MES	24	13.421.371	322.112.904
PRECIO TOTAL						7.362.018.864

Art. 2º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 1° de la presente resolución.

Art. 3º.- IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente.

Art. 4º.- ANOTAR, registrar, notificar.

ANTONIO FRETES

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Módica
Ministra

ALICIA BENITEZ OCHOTA de CORREA
Ministra

Ante mi:

SINDULFO BLANCO
Ministro

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO